

dolas sentar tranquilas, que de hacerlas recorrer calles y plazuelas á las once de la noche en el mes de Noviembre, exponiéndolas á coger una pulmonía. Las hubiera mandado sentar en mi despacho, en la mejor habitación, no en el vestíbulo al lado del criminal, y hubiera mandado venir un médico para que las reconociera, aunque el médico hubiese de molestarse; que para eso cobran muchos sueldo del Estado, para que presten servicio cuando hagan falta.

Así hubiese procedido yo siendo juez, aunque no me lo mandara la ley. Pero tengamos por seguro que la ley respira más amor al prójimo del que suelen emplear los que por hacer que la cumplen cobran pingües sueldos. Y lo que es de una verdad irrefutable es que la ley está escrita para que se aplique sin distinción de clases ni clasificación de vestidos: igual para todos.

Si los denunciantes hubiesen llegado en coche al Juzgado de guardia, ¿se les hubiese mandado sentar á dos escalones de la calle? Creo que no.

En fin, quedó hecha la denuncia, no sin trabajo; detenido el despreciable sátiro, y al despedirme de mayores y menores, me dieron las gracias expresivamente, pronunciando uno de los padres estas palabras:

—Si no es por usted, ó tenemos que irnos á casa sin encontrar justicia ó nos tienen toda la noche de Herodes á Pilatos.

—He cumplido un deber—contesté.

¡Indudablemente quedamos pocos quiñotes!

Isidoro FERNANDEZ.

De Barcelona

El Congreso de Geografía.—Exposición de Industrias eléctricas.—Manifestación de automóviles.

BARCELONA, 15.—Los congresistas de Geografía han visitado los talleres de material de ferrocarriles situados en Pueblo Nuevo.

A las diez dió comienzo la segunda sesión general, quedando acordados los temas presentados ayer en las secciones.

Después reunieron las secciones.

La científica fué presidida por D. Odón de Buen.

En sesión extraordinaria celebrada esta tarde por la Junta municipal y los vocales asociados se acordó conceder un crédito de diez millones de pesetas para la Exposición Internacional de Industrias eléctricas que se celebrará en esta capital y que producirá grandes beneficios á toda España, y especialmente á la región catalana.

Han realizado la manifestación unos 50 automóviles de alquiler, entregando al alcalde una instancia.

Después llegaron á la alcaldía representantes de los intereses contrarios, pidiendo al alcalde lo contrario de lo que acababan de pedir los anteriores.

El alcalde comunicará las peticiones á la junta de vocales de los asociados.

Explosión de gas.—En favor de un compañero.—Los pintores.

BARCELONA, 15.—En un piso de la calle de la Lealtad ha ocurrido una explosión de gas, que ha producido un ruido formidable y ha derribado varios tabiques.

Una mujer y dos hombres han resultado con quemaduras de pronóstico reservado.

La explosión se debió á un escape de fluido. Mañana por la noche celebrarán los estudiantes un mitin para solicitar la libertad de su compañero preso en Salamanca.

El gobernador ha autorizado el mitin y ha ofrecido á los estudiantes enviar al ministro las conclusiones que se aprueben.

Se han reunido los obreros pintores, manifestándose inclinados al arreglo de la huelga por mediación del gobernador.

Recepción del embajador de Inglaterra

Esta mañana, á las doce, con la solemnidad de costumbre, se ha celebrado en Palacio el acto de entregar al Monarca sus cartas credenciales del nuevo embajador de Inglaterra, Sir H. Hardinge.

El embajador fué á Palacio en un coche de gala con correos de gabinete y caballero.

Escortaba á la carroza una sección de la Escolta Real.

La comitiva entró en Palacio por la plaza de la Armería, tributando honores al embajador la fuerza de guardia en el Real Alcázar.

En el zaguan de Palacio recibieron al nuevo embajador el jefe superior de Palacio, marqués de la Torreclilla; el primer introductor de embajadores y cuatro mayordomos de semana.

En la escalera principal daba guardia de honor un zaganete de Alabarderos.

Sir H. Hardinge fué recibido por el Monarca en el Salón de Columnas.

El Rey vestía uniforme de capitán general. Con el Monarca estaba el presidente del Consejo, los ministros, los grandes de España de guardia y el cuarto militar de S. M.

El nuevo embajador leyó ante el Rey el siguiente discurso:

«Señor: Su Majestad el Rey, mi Augusto Soberano, se ha dignado nombrarme Su Embajador Extraordinario y Plenipotenciario cerca de Vuestra Real Persona, y cumplo con este alto deber poniendo en manos de Vuestra Majestad la Carta Real que me acredita en dicha calidad.

En el discurso que mi predecesor pronunciara en circunstancia análoga á ésta hacía alusión, como garantía para el éxito de su misión, á los lazos de la tradicional amistad que unen las dos Cortes y los dos Gobiernos, llamados á estrecharse con la feliz unión, entonces próxima á realizarse, entre las dos Augustas Familias reinantes.

La experiencia de los siete años transcurridos desde que Sir Maurice de Bunsen tuvo la honra de expresarse ante Vuestra Majestad en aquellos términos, confirma la exactitud de su previsión. En esta seguridad, con las pruebas de simpatía que Vuestra Majestad ha demostrado siempre por mi País y con el concurso de los ministros de Vuestra Majestad, confío desde ahora para el mayor éxito de mi Misión.

Puedo asegurar á Vuestra Majestad que, por mi parte, no he de omitir medio alguno para hacer aún, si posible fuera, más íntima y cor-

dial, la buena inteligencia que felizmente existe entre las dos Monarquías. No encuentro para terminar estas palabras mejor manera de interpretar los sentimientos del Rey, mi Señor, que expresar los votos que hago por la felicidad de Vuestra Augusta Familia y por la prosperidad de la gloriosa Nación española.»

S. M. el Rey contestó con el siguiente discurso: «Señor Embajador:

Es sumamente grato para Mí el recibir la Carta Real que os acredita en esta Corte como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de S. M. el Rey de la Gran Bretaña é Irlanda, Emperador de la India.

Las esperanzas que, hace siete años, en ocasión análoga á la presente, cifraba vuestro digno predecesor Sir Maurice de Bunsen en la feliz alianza, entouces próxima á contraerse, entre las Familias reinantes de España é Inglaterra se han realizado por entero, haciéndose cada vez más firmes los vínculos de tradicional amistad entre los dos Gobiernos y los dos pueblos. Ello es prenda de que, en lo porvenir, continuarán estrechándose las relaciones que venturosamente existen entre ambos países.

Me complazco en ofreceros, Señor Embajador, al tiempo que os doy la bienvenida, Mi concurso personal y el de Mi Gobierno, correspondiendo así á las manifestaciones que acabáis de hacerme, y os ruego que seáis intérprete de los fervientes votos que á Mí vez hago por la felicidad de Su Majestad el Rey Jorge y de Su Real Familia y por la prosperidad de la noble Nación inglesa.»

Terminado el acto, el Monarca conversó afablemente con el nuevo embajador.

Sir H. Hardinge, después de ofrecer sus respetos á las Reinas, abandonó Palacio en la misma forma que á la entrada.

DOS RADIOGRAMAS

POR LOS MARES

CÁDIZ, 15.—El capitán del Reina Victoria Eugenia comunica por radiograma que el viernes 14 de Noviembre, á las tres horas, cobraba el Ecuador.

CÁDIZ, 15.—Comunica por radiograma el capitán del Monserrat que hoy, á las doce horas, se encontraba á 1.040 millas de Cádiz.

TELEGRAMA COMENTADO

Los estudiantes y el ministro

VALLADOLID, 15.—Es muy comentado el telegrama que los jóvenes mauristas han dirigido al ministro de la Gobernación contestando al que éste les había remitido hace unos días. El texto dice así:

«No necesitamos sus consejos, aunque los agradecemos. No obstante nuestros pocos años, sabemos la consideración que merece el que abandona á quien le dió personalidad, que en próximo examen parlamentario no d.m á V. E. calabazas.»

Luchando con los moros

DE MELILLA

Nueva Policlínica.—La Pascua grande.—Paseos militares.

MELILLA, 15.—Bajo la dirección del médico D. Leopoldo Queipo se ha inaugurado una Policlínica que funcionará día y noche, auxiliando al director en el servicio doce médicos reputados.

Dispone el establecimiento de habitaciones para operados y enfermos.

Tan importante mejora beneficiará á las clases pobres.

Ayer se celebró el zoco del Jemis de Beni Buifur con escasa concurrencia, debido á la fiesta de la Pascua grande, que aun continúa.

Diariamente se realizan paseos militares por este territorio.

La carretera de Lauzen.—Relevo.—El comandante Maldonado.

MELILLA, 15.—Continúan los trabajos de reparación de la carretera de Lauzen, con objeto de que esté terminada antes de la época de las lluvias.

Mañana marchará al campamento de Dar Raffien el tercer batallón de Ceuta, al mando del teniente coronel D. Justo de Pedro, para relevar al batallón del Serrallo que, mandado por el teniente coronel Sr. Aguirre, vendrá á la plaza para descansar una semana.

Ha llegado el comandante de Ingenieros don Senén Maldonado, que dirige la construcción de cuarteles en Tetuán.

DE TETUAN

Concesión de laureadas.—El servicio de Correos.

TETUAN, 15.—Se han abierto juicios contradictorios para conceder la laureada de San Fernando al teniente de Caballería Medevil, muerto al tomar la loma de la posición del Mogote, y al sargento del regimiento de Córdoba Manuel López Muñoz por su comportamiento en la defensa del convoy que fué el día 15 de Agosto desde el llano de Castillejos á la posición de Axfa.

Continúan los camiones-automóviles militares haciendo el servicio de Correos de Ceuta á Tetuán.

DE LA PENINSULA

Fuerzas y provisiones.

CÁDIZ, 15.—El transporte Almirante Lobo saldrá mañana para Larache, llevando 50 soldados y varios jefes y oficiales llegados de Madrid.

También lleva 12 barracones, 16 cañones, 200 sacos de harina y varias cajas de galletas.

Vapor embarcado.

CÁDIZ, 15.—El vapor Amalia, que salió de Larache para Arcila con cien jefes, oficiales y soldados, y un cargamento de víveres y municiones, en la ría de Arcila rompió, por efecto del temporal, las cadenas de las tres anclas, y fué á embarrancar en la costa.

El desembarco de pasajeros y de la carga se verificó sin que ocurriera ninguna desgracia. Créese que el buque podrá salvarse. Pertenece el Amalia al naviero de Cádiz D. José Díaz, y se halla al servicio del Gobierno.

TELEGRAMAS OFICIALES

TETUAN, 14 (á las 21).—Comandante en jefe á ministro Guerra:

«Esta tarde, próximamente á las cuatro, pasaron río cuatro merodeadores para robar ganado pastaba poca distancia vado Mojamed, y al ser sorprendidos por fuerzas fuertes cercano una sección de Caballería indígena que pasaba de servicio se inició tiroteo de una á otra parte que, coincidiendo con paso de brigada Aguado, que venía del Martín en paseo militar á alguna distancia de donde ocurría el hecho, le causó la muerte del cabo Blas Sierra Díaz y herido el soldado José Pañol, ambos regimiento Wad-Rás; los moros dejaron al retirarse un muerto en el río, que recogió un soldado, llevando además un herido.»

LARACHE, 15 (á las 2,25).—Comandante general á ministro Guerra:

«Destacamento tabor Arcila Duar Xedie auxilió anoche habitantes poblado Halúa para rechazar grupo Yebal, que intentaban robar ganado de dicho Duar.

Hoy llegó sin novedad á Cuesta Colorada convoy conduciendo provisiones para dicha posición, manifestando jefe de la misma que al amparo de ella vivaquea esta noche crecido número moros pacíficos con rebaño resesque conducen á Tánger.

Esta tarde ha salido para Arcila vapor Silvestre, desde donde conducirá mañana 12 enfermos para Cádiz. Sin más novedad.»

EL TEMPORAL

Vapor en peligro.

EL FERROL, 15.—El vapor Marqués de Amboage, que se dirigía á este puerto, sufrió en alta mar la violencia del temporal.

Las olas, que hicieron dar al barco formidables bandazos, inundaron de agua la máquina, poniéndolo en gravísimo peligro.

Los pasajeros, poseídos del mayor pánico, pedían auxilio á grandes voces, y la confusión imposibilitaba las maniobras.

Un barco que acudió en socorro del Marqués de Amboage ofreció remolcarlo á este puerto por la cantidad de 10.000 pesetas; pero como la distancia era corta, el capitán del vapor averiado consideró excesivo el precio y se negó á aceptar los auxilios que se le ofrecían.

El capitán del Marqués de Amboage, demostrando serenidad y pericia excepcionales, consiguió arribar al puerto, evitando una catástrofe.

El aspecto del mar fuera del puerto es imponente.

Nuevo embajador

ROMA, 15.—El Papa ha concedido el placet para el nombramiento de embajador cerca de la Santa Sede á favor del conde de la Viñaza, actual embajador de España en San Petersburgo.

1.500 FAMILIAS SIN ALBERGUE

Espantosa catástrofe

LIMA, 15.—Se ha confirmado que, á consecuencia del temblor de tierra ocurrido en la provincia de Apurimac, se han hundido diez poblaciones, resultando 250 muertos. Se hallan sin albergue 1.500 familias.

Continúan las sacudidas sísmicas, y en toda la región se ha desencadenado un furioso huracán.

UNA DESGRACIA

Caida á un aljibe

CÁDIZ, 15.—Una niña de tres años, hija del industrial D. Isidro Brun, tuvo la desgracia de caerse al aljibe de su casa.

A los gritos de auxilio de los padres acudieron varios vecinos, y uno de ellos, albañil, se lanzó al aljibe, con grave exposición de su vida, y consiguió sacar á la criaturita cuando aun no había muerto. Minutos después dejaba de existir á consecuencia de las contusiones que se había producido en la caída.

ECOS BILBAINOS

Los desórdenes de Bermeo.—Contra el alcalde.—Denunci por malos tratos.—Un telegrama á Dato.

BILBAO, 14.—El teniente de la Guardia civil de Guernica, que el gobernador envió á Bermeo para que le informase respecto á los sucesos ocurridos en dicho pueblo con motivo de las elecciones, ha practicado la correspondiente información, comprobando que más de 300 personas insultaron y amenazaron al presidente de la Junta del Censo, siguiéndole en actitud hostil hasta su domicilio.

La benemérita tuvo que cargar, resultando heridos Pedro y Narciso Laca. Los pescadores Lorenzo Acuña y Juan Goenechea, jefes del motín, han ingresado en la cárcel.

El referido teniente agrega que el jefe de la benemérita necesitó excitar al cumplimiento de su deber á un guardia municipal que contemplaba impasible los disturbios.

En vista del informe del repetido oficial de la Guardia civil, el gobernador ha pasado una denuncia al fiscal contra el alcalde de Bermeo.

Respecto á los agentes, éstos han sido destituidos por telegrama, recogiendoles las armas y las insignias de su cargo.

La Junta de protección de la infancia ha denunciado al fiscal á la madrastra Juliana Ubieta por malos tratos á los niños Valeriano y Carmen, hijos de su marido, Basilio Vergara, que casó en segundas nupcias con la primera.

Ha quedado comprobado que Juliana hacía salir á los niños á la azotea de la casa en camisa, haciéndoles padecer otros sufrimientos, provocando la indignación de los vecinos. La madrastra ha sido detenida.

Al efectuar la detención los vecinos pretendieron lincharla, pudiéndolo evitar la policía. El Ayuntamiento de esta capital ha acordado, en una sesión celebrada expresamente, telegrafiar al Sr. Dato pidiendo al Gobierno precaución para los pescadores perjudicados á consecuencia de la pesca de arrastre, y que se subvencione la construcción de puertos donde se refugien las embarcaciones en caso de mal tiempo, para evitar catástrofes como la ocurrida con motivo de la galerna.

DE PORTUGAL

Las próximas elecciones complementarias.—El Tribunal marcial.

LISBOA, 15.—Pasado mañana se verificarán las elecciones complementarias de diputados á Cortes. Los puestos vacantes son 37, de los que 34 corresponden al continente, dos á Angora y uno á Madera.

Los candidatos son 123, todos republicanos, de distintos matices, ó socialistas. La abstención de los monárquicos es completa.

La nueva ley Electoral restringe el voto considerablemente, denegándolo á los analfabetos. Además, el Censo de los electores ha sido renovado por completo, tomándose por base la nueva ley.

En las 25 circunscripciones llamadas á elegir diputados ahora, había, en 1911, 396.000 electores. Ahora sólo son 184.000.

Se prosiguen con gran actividad, y están á punto de terminar, las investigaciones relacionadas con los sucesos del 21 de Octubre.

Se han decretado más detenciones. Pronto comenzará á actuar el Tribunal marcial.

El número de personas detenidas en Vizeu es de 56. Los detenidos que desde Lisboa fueron á Oporto para ser interrogados permanecen en dicha población para cateos.

DESDE ESTOCKOLMO

Divorcio de príncipes

BERLÍN, 15.—Desde Estocolmo telegrafían á Le Berliner Tageblatt que han surgido graves desavenencias entre el príncipe Guillermo y su esposa la princesa María, hija del gran duque ruso Pablo. Se considera probable el divorcio.

El príncipe es hijo del Rey Gustavo y tiene veintinueve años. La princesa, veintiséis.

Correos y Telégrafos

Firma del ministro.

Aprobando los contratos provisionales de las Estafetas de Baena, Almagro, Villacarrillo, Herás, Piedrahita, Cervera Pisuergra, La Guardia y Canfranc.

Concediendo prórroga á D. Augusto Navarro, contratista del suministro de sacas, para la total entrega de éstas.

Disponiendo una reorganización del servicio ambulante en la línea de Andalucía y arrastre de un coche del Estado para las expediciones del correo de Málaga.

Que se considere rescindido el contrato celebrado con D. S. Alba para servir conducción correo Pravia á Cangas de Tineo, con pérdida de la fianza de 1.200 pesetas, y que se le considere incapacitado para ser en lo sucesivo contratista de Correos.

Disponiendo que la conducción de Huelva á Gibralfé vaya sólo hasta Ayamonte.

Disponiendo se reintegre al administrador de Correos de Arcila una cantidad por la parte de local que en su domicilio cede para oficina.

DE AVIACION

Otra víctima.

PARÍS, 15.—Al efectuar evoluciones en la bahía de Manila el teniente americano Reny, á bordo de un hidroplano, cayó al agua y se ahogó.

Los émulos de Pegoud.

PARÍS, 15.—Chévallard, el famoso aviador, después de sus maravillosos y emocionantes vuelos del último domingo, se dispone á ejecutar otros el domingo próximo en el aeródromo de Juvisy. Trátase de un salto peligroso, una vuelta rápida y deslizarse sobre la cola y erguirse á unos metros del suelo.

Chévallard piensa salir muy pronto de París para hacer una larga excursión.

FIRMA DEL REY

De Gracia y Justicia.

S. M. el Rey ha sancionado los siguientes decretos:

Jubilando á D. Carlos Ramírez de Arellano, presidente de la Audiencia de Burgos. Nombrando para sustituirle á D. Mariano Luján y Tejada.

Idem id. id. presidente de Oviedo á D. Luis Gandiaga y Ripa. Idem fiscal de Zaragoza á D. Alberto Ruiz Rojas.

Jubilando á D. Alejandro Rodríguez del Valle, magistrado de Barcelona. Nombrando fiscal de la Audiencia de Palma á D. Antonio García López.

Idem presidente de Albacete á D. Miguel Osuna Junquera. Idem magistrado de Barcelona á D. Enrique Daniel Ruiz del Castillo.

Idem abogado fiscal de Madrid á D. Luis María Sáez y Fernández del Canto. Idem juez de primera instancia del distrito de la Concepción, de Barcelona, á D. Ramón María Emo y Rodrigo.

Idem abogado fiscal de Barcelona á D. José Elías Esteve. Idem magistrado de Granada á D. Eladio Urdangarin.

Idem de Zaragoza á D. Miguel López Ruiz de la Peña. Idem id. de Cáceres á D. Luis Afán de Rivera.

Idem id. de Almería á D. José Serrano Pérez. Idem id. de Cádiz á D. Bernardo Cos-Gayón. Idem id. de Badajoz á D. Félix Serafín Vazora y Salazar.

Idem teniente fiscal de Palma á D. José María de la Torre y Orviz. Promoviendo á la plaza de fiscal de Segovia á D. Miguel Martínez de Córdoba.

Idem id. id. de Lugo á D. José Salvá y Pont. Idem id. id. de Huesca á D. Antonio de Lara. Idem id. magistrado de Almería á D. Luis María Rengilo é Hidalgo.

Idem id. id. de Jaén á D. Jesús González Gros. Idem id. id. de Toledo á D. José López Ariza.

Estableciendo el convenio que pueden adoptar los notarios para el reparto de algunos documentos públicos, limitación de protestos y

abono de licencias en el cómputo de antigüedad de la carrera.

De Guerra

Disponiendo que el general de brigada don Adolfo García Villanueva cese en el cargo de secretario de la Dirección general de Carabineros.

Nombrando para este cargo al general de brigada D. Cayetano de Albear y Ramírez del Arellano, actual jefe de Estado Mayor de la Capitánía general de la 8.ª región.

Ascendiendo al empleo de coronel al teniente coronel de Infantería D. Roberto Gavilá Gavilá por servicios de campaña comprendidos en el art. 3.º de la ley de 25 de Diciembre de 1912.

Destinando á los coroneles de Infantería don Pedro Carrasco Priera y D. Gregorio Prados Medrano á mandar las zonas de reclutamiento de Pontevedra y Getafe, respectivamente.

Destinando al coronel de Carabineros don Emilio Vicente Bermejo á mandar la cuarta Subinspección (Almería) y á los tenientes coroneles del mismo Cuerpo D. Rafael Navajas Bravo, D. Ricardo Rodríguez Macedo, don Félix Bormas Aguirre, D. Diego Calero Vélez y D. Adolfo Suso Vega á mandar las Comandancias de Zamora, Estepona, Almería, Gerona y Pontevedra.

DE INSTRUCCION

El Consejo de Instrucción pública ha dictaminado favorablemente el expediente de proyecto realizado por el ingeniero Sr. Arenas, referente á la pavimentación de Madrid.

Al recibir á los periodistas el ministro de Fomento, cuando de este asunto les hablaba, dijo que no conocía el proyecto, pero que inmediatamente de que á él llegara dictaminaría sobre el mismo.

Comisionado por varias entidades, esta mañana visitó al ministro de Fomento D. Juan Ballesteros Laureano, de la Juventud conservadora, haciéndole entrega de un proyecto, con el fin de que le patrocine el Gobierno, relativo á la Exposición de agricultura, higiene, artes, oficios y manufacturas, que se celebrará en el próximo otoño.

El ministro de Instrucción pública procedió, en la mañana de hoy, á dar posesión de sus nuevos cargos á los Sres. Besada y Sanz Escartín, presidente del Consejo de Instrucción pública y de la Comisión permanente de Instrucción, respectivamente.

Han sido nombrados consejeros de Instrucción pública los Sres. Barajas y Mérida, y de la Comisión codificadora los Sres. Azcárate, Roselló, Fernández Prida y marqués de Retortillo.

Al hablar esta mañana con los periodistas el ministro de Instrucción pública hizo referencia á un sueldo publicado por un colega de la mañana y en el que se alude á una visita de inspección llevada á efecto en el Instituto de Palencia.

El Sr. Bergamín dijo que este asunto era de la incumbencia del señor rector de la Universidad de Valladolid y no suyo, pues los profesores de los Institutos dependen del rector del distrito universitario al que perteneczan, y aquellos, ó sean los rectores, son los que tienen la obligación de dar cuenta al ministerio del ramo de todo cuanto ocurra.

INFORMACION

DE GUERRA

Ayudantes.

Se dispone que el capitán de Caballería don Luis Morales cese en el cargo de ayudante de campo del general subinspector de las tropas de la cuarta región, sustituyéndole el de igual empleo y Arma D. Bñanor Sánchez Mesas.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraerlo al capitán de la Escala de reserva de Infantería D. Saturio Melgosa.

Licencia.

Se concede un mes de licencia para Francia y Suiza al capitán de Artillería D. Eduardo Chao.

Fallecimiento.

Ha fallecido en Barcelona el capellán segundo D. Pedro Pérez de Ansó.

Notas municipales

Gestiones del alcalde.

El vizconde de Eza visitó ayer al ministro de Hacienda para rogarle el pronto despacho de un crédito de alguna importancia que el Ayuntamiento tiene pendiente de cobro en aquel departamento.

También visitó al ministro de Fomento para tratar de las obras de pavimentación de Madrid, encontrando al Sr. Ugarte en disposición excelente para abreviar todos los trámites y ganar tiempo, á fin de que dichas obras puedan realizarse lo antes posible.

Finalmente visitó el alcalde al presidente del Consejo de Estado, señor duque de Mandas, para rogarle que dicho Aho Cuerpo despache con urgencia el informe relativo á la canalización del Manzanares.

El alcalde quedó muy complacido del resultado de todas estas gestiones.

De asilado á empleado.

La "Gaceta"

Sumario del día 15 de Noviembre de 1913.
Ministerio de Gracia y Justicia.
 Real orden declarando excedente a D. Marcial Carballedo Bugallal, registrador de la Propiedad de Gandesa.
 Real decreto nombrando para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago de Compostela al presbítero doctor D. Salustiano Portela Pazos.
Ministerio de Hacienda.
 Reales órdenes resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.
 Otra disponiendo que las Sociedades ó particulares que soliciten la instalación de fábricas de alcohol desnaturalizado efectúen dicha instalación en el plazo de tres meses, á contar desde la fecha en que les sea concedida la autorización.
 Otros relativos á los nombramientos que ayer publicamos.
Ministerio de la Gobernación.
 Real decreto nombrando comisario general del Cuerpo de Vigilancia en Madrid á D. Alvaro de Juana y Fonca, secretario de la Comisaría general.
 Otro nombrando secretario de la Comisaría general del Cuerpo de Vigilancia en Madrid á D. Gabriel Moyano Montoya.
 Otro aprobando el concurso celebrado para el arriendo de un local con destino á oficinas y dependencias del Cuerpo de Seguridad en el distrito del Mercado, de Valencia.
Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.
 Varios nombramientos de personal.
Ministerio de Fomento.
 Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para co-tratar, mediante subasta pública, las obras de dragado en la primera alineación del muelle de Ribera, del puerto del Musel.
 Otro ídem íd. las obras que comprende el proyecto reformado del puerto de Blanes (Gerona).
 Otro autorizando á la Junta de Obras del puerto de Bilbao para efectuar por concurso las obras de un muelle longitudinal de atraque en Abando, ría de Bilbao.
 Otro concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola á D. Emerenciano García Sánchez.
Ministerio de la Guerra.
 Reales órdenes declarando pensionadas las cruces de primera clase del Mérito Militar, blancas, de que se hallan en posesión el capitán de Ingenieros D. Ladislao Ureña Sanz y el de Infantería D. Guillermo Soler Gómez.
 Otras disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.
 Otras ídem íd. las cantidades que se mencionan y que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

feliz criatura con el cráneo fracturado, muriendo en el acto.
Estafas á granel.
 ALICANTE, 15.—Hace tiempo que la Prensa local denunciaba á algunos timadores que cometían estafas pidiendo mercancías cuyo importe no pagaban.
 Hicieron pedidos á Murcia, Barcelona y Valencia.
 Hoy ha sido detenido un individuo complicado en estas estafas, y creése que en breve caerán en poder de la Policía otros pájaros de cuenta.
EXTRANJERO
Fallecimiento.
 PARÍS, 15.—En Larmaca (isla de Chipre) ha fallecido hoy el antiguo gran visir de Turquía, Kianil Pachá.
Hundimiento en unas minas.
 LONDRES, 15.—Comunican de Artwin (Escocia) que se ha producido un hundimiento en las minas de cobre de dicha población, resultando seis muertos y 28 heridos.
Tren asaltado.
 PARÍS, 15.—En Katerinoslawe (Rusia), ocho hombres armados asaltaron un tren que conducía 60.000 rublos, cantidad de la que era custodio un solo empleado, y que se destinaba á pagar jornales de los obreros de una Sociedad.
 Los bandoleros se apoderaron de dicha suma, y antes de que se les pudiera hacer frente arrojáronse del tren y escaparon por la estepa.
Los dramas del mar.
 OTTAWA (Ontario), 15.—Quince buques han naufragado en los grandes lagos, á consecuencia de la tempestad, pereciendo 301 personas. Las olas han arrojado á la costa varios cadáveres.
La industria salitrosa.
 SANTIAGO DE CHILE, 15.—El Consejo de Administración de los salitres decidió favorecer en lo sucesivo á los compradores chilenos de trenes del Estado conteniendo nitratos, á fin de nacionalizar la industria salitrosa.

Movimiento en el Ejército

CARABINEROS
Ascensos y destinos.
Coronel.—D. Rogelio Varó Górriz, ascendido, de la comandancia de Gerona, á la Dirección general de Carabineros.
Comandantes.—D. Justo Gañán Frías, ascendido, de la comandancia de Huesca, á la de Algeciras.
 D. Juan Quintana Acevedo, ascendido, de la comandancia de Almería, á la de Estepona.
 D. Cándido Rubio Arruga, ascendido, de la comandancia de Huesca, á la Dirección general de Carabineros.
 D. José Vigil Vigil, ascendido, de la comandancia de Granada, á la de Almería.
 D. Julio García Coll, de la comandancia de Algeciras, á la de Cádiz.
Capitanes.—D. Adolfo Millán Peláez, ascendido, de la comandancia de Valencia á la de Mallorca.
 D. Gaspar Escudero Matamoros, ascendido, de la comandancia de Málaga á la de Granada.
 D. Pedro Cajigao Armario, ascendido, de la comandancia de Lérida á la de Almería.
 D. Andrés Luengo Varela, ascendido, de la comandancia de Badajoz á la de Almería.
 D. Eloy Mavilla Lafarga, de la comandancia de Mallorca á la de Huesca.
 D. Nicolás Mocholi Guerrero, de la comandancia de Lérida á la de Huesca.
Primeros tenientes.—D. Manuel Sánchez Rivero, ascendido, de la comandancia de Bilbao, á la de Lérida.
 D. Víctor Torres Espejo, ascendido, de la comandancia de Algeciras á la de Cádiz.
 D. Bernardino Álvarez Alvarez, ingresado del Arma de Infantería, y de reemplazo en la primera región, á la comandancia de Orense.
 D. José Alonso Vaqueo, ascendido, de la comandancia de Guipúzcoa á la de Navarra.
 D. Diego de Alto Martínez, ascendido, de la comandancia de Sevilla á la de Granada.
 D. Fernando Sostoa Erostarbe, ingresado, del regimiento Infantería de América, 14, á la comandancia de Valencia.
 D. Elías Ramos Fernández, de la comandancia de Orense á la de Castellón.
 D. Esteban Núñez de Vargas, de la comandancia de Cádiz á la de Badajoz.
 D. Ismael Somoza Rodríguez, de la comandancia de Asturias á la de Málaga.
 D. Daniel Centeno Gallego, de la comandancia de Granada á la de Orense.
 D. Alejandro Martín Grexell, de la comandancia de Navarra á la de Guipúzcoa.
 D. Domingo Parada Pérez, de la comandancia de Guipúzcoa á la de Asturias.
Segundos tenientes.—D. José Rivas González, ascendido, de la comandancia de Santander á la de Valencia.
 D. Antonino Póiti Trigo, ascendido, de la comandancia de Mallorca á la de Bilbao.
 D. José Lerín Ferrer, ascendido, de la comandancia de Gerona á la de Guipúzcoa.
 D. José Cerviño López, ascendido, de la comandancia de Huelva á la de Sevilla.
 D. Juan Cancelo Rodríguez, de la comandancia de Valencia á la de Huesca.
 D. Eduardo Fernández Coarasa, de la comandancia de Huesca á la de Algeciras.

Diputación provincial de Madrid

La sesión de hoy.
 A las once y media da principio, presidida por el Sr. Díaz Agero y con gran desanimación en escuños y tribunas.
 Lee el acta de la anterior el Sr. Larroca.
 Después de aprobada se da cuenta de los gastos necesarios para apuntalar el Palacio de la Diputación en la calle de la Cruzada.
 A continuación se da lectura de los asuntos al despacho de oficio, entre los que figura el proyecto y presupuesto de las obras necesarias para el acoplamiento de los servicios provinciales en el edificio del Gobierno civil, importantes 24.000 pesetas.
 Considera el señor presidente que, por la importancia del gasto, deben estudiarlo los diputados.
 Se acuerda pase á la Comisión de gobierno interior.
 Se suspende la sesión para que la Comisión de actas dictamine acerca de la de D. Lázaro Martín Pindado, con vista de la certificación remitida por el Ayuntamiento.
 Reanudada la sesión, se da lectura del dictamen de la Comisión de actas, que aprueba la del Sr. Pindado, y no se lamenta el Sr. Largo Caballero de que no esté presente el Sr. Pindado en este acto, como es costumbre.
 En nombre del nuevo diputado saluda á los compañeros el Sr. Sorria.
 El Sr. De Carlos manifiesta que la Comisión ha cumplido con su deber.
 Contesta el Sr. Largo Caballero que los antecedentes del Ayuntamiento se han recibido por haber terminado ya el Sr. Pindado con la misión que tenía encomendada en las últimas elecciones municipales.
 Se aprueba el dictamen y queda proclamado diputado provincial el Sr. Martín Pindado.
 Se aprueban casi sin discusión varios dictámenes de las Comisiones de Gobierno interior, Beneficencia, Fomento y Personal, todos de escaso interés.
 El Sr. Largo Caballero se opone al nombramiento interino de varios inspectores de sección del Hospicio, defendiendo el dictamen el Sr. Aguilár.
 Propone el Sr. Díaz Agero anular dichos nombramientos, abonando á los interesados los haberes devengados y nombrar interinamente á los asilados más aventajados, para el desempeño de dichos cargos.
 El Sr. Castelló explica sus gestiones cuando fué visitador del Establecimiento, y se lamenta de las malas condiciones higiénicas del local, de la tiranía que con el nombre de vigilancia

Sucesos

Accidente del trabajo.
 En el kilómetro núm. 25 de la línea Madrid-Lisboa, término de Parla, fué atropellado por una vagoneta cargada de carriles el obrero auxiliar de la Compañía de M. Z. A. Rufino Torrejón Salas, que sufrió una herida dislacerante del pie derecho. Fué auxiliado en la estación del Mediodía.
Suicidios.
 Gregoria Irueta Mínguez, de sesenta años, que padecía manía persecutoria, se ahorcó ayer tarde en su domicilio, Doña María de Guzmán, núm. 10.
 Eulogio de la Iglesia, de veinticinco años, casado, jardinero de una finca que en la China posee el duque de Híjar, se suicidó también disparándose un tiro en el pecho.
 Para llevar á cabo su propósito, ató un bramante al gatillo y disparó con el pie.

Una pedrada á la luna.
 Por rencillas del oficio entre el dueño de una taberna de la calle del León, núm. 23, que también es pocero, y José Balboa Laureceda, de este mismo oficio, pagó los vidrios rotos que este mismo culpa tenía: la luna, la luna del escaparate de la taberna, que saltó hecha añicos ante una piedra que José arrojó contra ella. Balboa quedó detenido.
Coz fatal.—Un hombre muerto.
 A las ocho y media de esta mañana ocurrió en la calle de Silva un desgraciado accidente que costó la vida á un hombre.
 En el núm. 38 de la citada calle existe una cochera, propiedad de D. Venancio Vázquez. Esta mañana, el encargado de aquella, Pedro Gallego, de 49 años, se ocupaba en levantar las camas de las mulas, cuando una de éstas desahucó una coz contra el cochero, que cayó de espaldas profiriendo un sordo gemido. Las pocas personas que en la cuadra había acudieron á socorrer al infortunado que yacía en el suelo sin proferir queja alguna. Tras de poquísimas convulsiones, Pedro quedó rígido. Trasladado á una cama, se dió aviso al Juzgado de guardia, que ordenó el levantamiento del cadáver. La coz la recibió en la región precordial.
 En la Casa de Socorro del distrito del Centro, á que pertenece la calle de Silva, no tenían noticia de este suceso á las once y media de la mañana, ni en la Dirección general de Seguridad á la una de la tarde.
Aclaración.
 En un suceso que dimos el 12 del corriente decíamos que el camarero del café del Vapor Manuel Gómez Fernández había sido detenido á petición de Calixta Ortega, porque así lo leímos en la Dirección de Seguridad. Hoy el interesado nos ruega que hagamos constar que no fué él detenido, sino solamente Calixta.
 Con mucho gusto consignamos la rectificación que nos pide el honrado camarero.
Todos los días entra un «primo».
 Si es verdad eso de que todos los días entra un «primo» en Madrid, ayer tocó el turno á una pobre muchacha de diez y siete años, natural de Campillo de Ramos (Guadalajara), Juana Jiménez Pérez que por la estación de Goya se presentó en la corte con unas alforjas al hombro y unos zapatos usados en la mano.
 En las alforjas traía un par de perdices, un tarro de miel, algunos kilos de rosquillas, nueces y una camisa sucia.
 En la calle de Alcalá encontró á una «paisana», que por lo visto conocía hasta á su tatarabuelo. De todos sus ascendientes y colaterales la dió tales pelos y señales, que la muchacha terminó por agradecer á la Providencia la hubiera deparado tal encuentro, que tanto la había de servir en estos Madriles endemoniados que por vez primera ella pisaba. Así las cosas, llegaron á la calle de Colón, donde la «paisana» hizo entrar á la chica en una tienda para comprar una onza de queso. Y, como era natural, ya en el terreno de hacer favores, la desconocida no tuvo inconveniente en quedar en la calle guardando cuanto la chica llevaba.
 Al salir ésta de la tienda un guardia se enteró del asunto.
 —¿Lo ve usted obscuro, señor guardia?
 —¿Y hédleme á queso!
 —Es que lo traigo yo en la mano.
 —¡Vamos! Te la han dado con todas las de la ley: «con queso», como decimos por acá.
 Y juntos se marcharon á la Comisaría del Hospicio, donde la pobre chica formuló, por hacer algo, la correspondiente denuncia.

Veranés -- Fotógrafo
San Bernardo, 52.-Madrid
Tres retratos artísticos: 3 pesetas

TEATROS
Infanta Isabel.
 De enhorabuena está el lindo teatro de la calle del Barquillo.
 Al estreno de la comedia *Gente distinguida*, que con tanto aplauso viene representándose, ha seguido el de *Don Juan de Carrilana*, que el jueves último obtuvo un éxito clamoroso y de una importancia decisiva, no sólo para su autor, el distinguido literato D. Jacinto Grau, sino para la Empresa, que cuenta por llenos las representaciones.
 De aplaudir es la labor de la dirección artística del elegante teatro Infanta Isabel.

Zarzuela.
 Con la popular zarzuela del inolvidable maestro Caballero *El dió de la Africana* debutó anoche el novel tenor Miguel Messó, que comienza bajo los mejores auspicios su carrera. Miguel Messó tiene una extensa y bien timbrada voz que maneja con gran maestría. Su éxito de ayer permite augurar al nuevo artista triunfos muy brillantes.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 9 1/2 Los Galeotes.
 A las 4 1/2, Los Galeotes.
PRINCESA.—A las 5, El retablo de Agrelano.
 A las 9 3/4, El retablo de Agrelano.
COMEDIA.—A las 9 3/4 El diávolo.
 A las 5, El premio Nobel.
PRICE.—A las 9 1/4, Nuestro enemigo.—Música popular.
 A las 4 1/2, Nuestro enemigo.—Música popular.
COMICO.—A las 7 (sencilla), La última película.
 A las 10 (doble), La gentuza.
APOLO.—A las 6, La catedral.
 A las 7 1/4, Los cadetes de la reina.
 A las 10 1/4, Molinos de viento.
 A las 11 3/4, La catedral.
ZARZUELA.—A las 7 (sencilla), La costa azul.
 A las 10 1/2 (sencilla), El dió de la Africana.
INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—A las 6, (especial) El abolengo y Cosas de tópicos.
 A las 10 (sencilla), Gente distinguida.
 A las 11 (especial), Pepita Reyes.
LARA.—A las 6, (doble) Las cacatúas.
 A las 10 (sencilla), A la orilla del Ebro.
 A las 11 (doble) Los pastores (dos actos).
GRAN VÍA.—Plaza del Callao, (Tel. 4510).
 De 5 á 12 1/2; Gran secciones monstro continua de Cinematografía, estrenos «El beso de la Gitana» y «Heróismo desconocido».
MARTIN.—A las 6, El día de reyes.
 A las 7 1/4, El puño de rosas.
 A las 10 1/4, Las musas latinas.
 A las 11 1/2, El gran simpático.
 Butaca 0,75.
ALVAREZ QUINTERO.—A las 6, Pascua lica.
 A las 7, Música popular.
 A las 10 1/2, (especial) El buen amor.—Hablando se entiende la gente.
INFANTA ISABEL (Barquillo 14).
 A las 6 1/2 (doble), El centenario.
 A las 10 1/2 (especial), Gente distinguida.—D. Juan de Carrilana (estreno).
NOVEDADES.—A las 6, Abierta toda la noche.
 A las 7 y 1/4, Con permiso de Romanónes.
 A las 9 1/4, El expreso de las diez.
 A las 10 1/4, El gitano.
 A las 11 1/2, Matías López.
COLISEO IMPERIAL.—A las 3 3/4, y 8 3/4 Películas.
 A las 5 1/4, Una casa de fieras.
 A las 6 1/4, Del enemigo el consejo.
 A las 9 1/2, El violín de oro.
 A las 10 1/2 (especial), La chocolatería.
CERVANTES.—A las 6 1/2 Sección vermouth.
 Las cosas de la vida.
 A las 10 (sencil 1), Zaragatas.
 A las 11 (doble), El modelo de Virtudes (dos actos).
TRIAXION, PALACE, Alcalá 20; Cinema Artístico exclusivamente, á las 5 y 7; Estrenos á diario.
 A las 9 3/4 y 11 4/5 Varietés. Manolita Ruiz, Bilbaína, Los Manicos del Pilar, La Niña de los Peines, La Argentina.
CINE HISPANO-FRANCAIS (Alcalá, 76.)
 —Sección continua de cinematografía de 5 á 12 1/4. La última serie empezará á las 10 3/4.
TEATRO NUEVO.—(Encomienda 16).
 Gran éxito de Ninon, hérramas Rosas, Los Casanovas, Conchita Cayrola, Teresa de Plata, Rosita Margot y Carmita.
CINE HISPANO-FRANCAIS (Flor Baja 26.)
 —Sección continua de cinematografía de 4 1/2 á 12 1/2 de la noche.
BENAVENTE.—De cinco y media á doce y media, sección continua de cinematografía.—Todos los días estrenos.
GRAN TEATRO.—A las 6 y 10 1/2 Se exhibirá la grandiosa película de 2500 metros, titulada: «Quo Vadis», 6 actos 50 cuadros, 24 cones; tomndo parte más de 3000 personas.
IDEAL POL STILO.—Abierto de 10 á 11 y de 3 1/2 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematografía de 5 á 8.—Miércoles y viernes, melodía.—Jueves infantiles.—Bar.—Pat'sserie.

De todas partes

PROVINCIAS
Automóvil despenado.
 PONTEVEDRA, 15.—El automóvil que hace el servicio público entre Pontevedra y Lalín, debido á una avería, se despenó por un terraplén, resultando cuatro viajeros y el chauffeur heridos.
Destrozo por un tren.
 HERVÁS, 15.—Esta mañana ha aparecido en la vía férrea el cadáver de un hombre horriblemente destrozado.
 De las averiguaciones practicadas parece desprenderse que se trata de un desgraciado que puso término á su vida arrojándose anoche al paso de un tren descendente.
 Se le ha encontrado una cédula personal á nombre de Pedro Fernández Catalán, natural de Castejón (Zaragoza), de veintiocho años.
La huelga del Ferrol.
 FERROL, 15.—Al mitin celebrado en el teatro para tratar acerca de la actitud que por solidaridad con los huelguistas del Arsenal habían de seguir los obreros de la población, asistieron éstos en número considerable y acordaron que hoy se verifique una manifestación que se dirigirá á casa del contraalmirante que dió motivo á la huelga para que no vuelva al Arsenal.
Caída mortal.
 CORUÑA, 15.—Entre los apaceros de Guisamo y Abegondo se cayó del tren correo un niño de tres años, hijo del mozo de tren José Ríos, que viajaba con su madre. Resultó la in-

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", - No tiene cinta.

Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

(Folleto núm. 37)
VIAJE AL PAIS DE LAS BAYADERAS
 SEGUNDA PARTE
CEYLAN
 tralló porque rehusaban embarcarse para ir á Birmania; atroz y espantosa página de la historia de los altos hechos ingleses de la India, que es preciso escribir con sangre.
 Los indios que habéis creído ver temblando de miedo, señor Duperron, se han burlado de vos; éste es el medio que usan cuando ven á algún europeo que juzga su país por medio de sus preocupaciones y de sus lentes.
 Ellos conocen sus bosques, saben las guaridas de las fieras, y al conducirlos á una modesta caza de pavos salvajes saben muy bien que vuestra persona está al abrigo de todo peligro... Si lo hubiera habido no hubieran ido con vos, pues los indios no cazan

las fieras de su país más que con las gentes que ellos conocen y han visto ya obrar en otras ocasiones.
 El indio es valiente, pero tiene la conciencia de su debilidad, pues no tiene ni jefes, ni armas, ni disciplina. Dadle todo esto, y ya veréis...
 De repente oímos un rugido formidable que nos hizo estremecer de terror, y vimos á diez pasos de la orilla, á unos cuarenta metros de nosotros, un magnífico tigre real medio echado sobre una masa negra, que creímos sería un toro.
 Durante algunos segundos mis sienes palpitaron con fuerza, una nube pasó por mis ojos; pero rechazándome contra aquel fenómeno físico que no había podido evitar, recobré poco á poco mi energía y sangre fría.
 En este momento el tigre se levantó de encima de su presa y dió un paso en dirección nuestra, descubriéndose completamente á nosotros y aspirando el aire con sus poderosas narices y barriendo la tierra con su poderosa cola. La luna esparcía tal claridad que hasta distinguíamos las anchas manchas negras de su piel.
 —¡Alto!—dijo el comandante B... en voz baja —

No tiréis hasta que yo tire, y eso en el caso de que el tigre herido venga hacia nosotros.
 Nuestros indios pararon la barca.
 Como hombre ejercitado, B... apuntó al tigre y disparó, y al mismo tiempo de la explosión de la carabina se oyó un rugido terrible.
 De un brinco saltó el animal hasta la misma orilla, é íbamos á ponernos en precipitada fuga, cuando le vimos tambalearse y caer.
 Atravesado por una de esas balas que reventan en la herida, haciendo terribles estragos, el pobre animal agnizaba, dando gritos desgarradores, con el cuerpo casi metido en el agua.
 Yo quise volver á disparar para terminar sus sufrimientos.
 —¡Bah!—dijo el comandante B...—Dejadle. ¿Para qué echar á perder la piel? Si él no hubiera cogido, no hubiera gastado cumplimiento ninguno.
 El estor cesó, y después de una última convulsión el tigre quedó inmóvil. Estaba muerto.
 Ordenamos entonces á nuestros remeros que se acercaran á la orilla para llevarle á bordo, donde le quitaríamos la piel, pues no queríamos exponernos á hacerlo en tierra, por miedo de encontrarnos con

su herida ó alguno de sus colegas. Algo difícil fué la operación de colocarle en la embarcación; sin embargo, la lle vamos á cabo con toda felicidad, inquietados solamente por una infinidad de chachales que no se apartaban más que nuestra partida para apoderarse del tóro, que ellos heredaban por la muerte del tigre...
 Con el mayor placer vi alejarse á nuestra embarcación de la orilla, pues sabían cuán peligroso es en la India permanecer cerca del cadáver de un animal, pues el viento lleva á lo lejos las emanaciones, y las fieras, advertidas, vienen de dos y tres leguas para conocer aquella presa que la figura de su olfato les revela.
 En menos de dos horas check-Fellow arrancó la piel del animal, que era magnífica, de cerca de tres metros desde la cabeza hasta la extremidad de la cola.
 A la día siguiente, á media noche, si nuestros cálculos nos engañaban, debíamos llegar á Tripany, la cita, y deseábamos poder enseñar á nuestros amigos nuestra soberbia caza.
 Con tantas emociones, nos echamos sobre las alfombras de junco, abandonando al patrón la bre las este

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tronca, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa Catalina, 156.

Servicio de vapores por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Gijón y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida
SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL
Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:	SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)
un Dote para los HIJOS,	Fin 1896 . . . 1 millón 617.000 frs.
una Pensión para la VEJEZ,	Fin 1900. 60 millones 954.900 frs.
una Herencia para la FAMILIA,	Fin 1905. 410 millones 845.900 frs.
un Libramiento de QUINTAS,	Fin 1910. 983 millones 383.900 frs.
por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.	31 Mayo 1913. 1.242 m. 586.400 frs.
	Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona, ó a la Dirección en Madrid: Peligros, 3.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Roberti, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombro, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Aarrow-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Shefffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Kekesala y Kynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grant» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinele» y «ski nosher», crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeances», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrix», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construído 70 buques de distintas clases.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:
Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.
Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem.
El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 á 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» de 7.500 id.
«CADIZ» de 7.500 id.
«VALBANERA» de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Nueva-Colombia.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 15, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Nueva-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios con rebajas para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos vapores admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 3 Abril, 25 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Ceuta, Mazalán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41-MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Bañás, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.
Única casa de EL PRECIO FIJO

J. DALMAU MONTERO, S. en C.

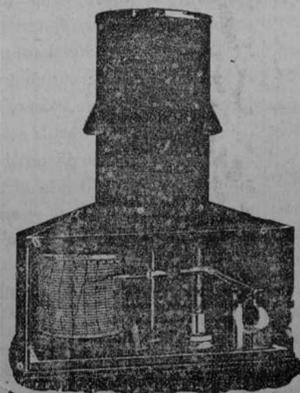
Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24



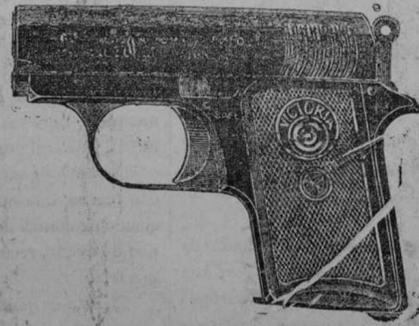
Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de odás clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)
MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13